DOCTORADO EN ADMINISTRACIÓN

COMPONENTES DE EVALUACIÓN PARA ADMISIÓN

1. De la hoja de vida: formación y experiencia laboral

FECHA DE ENTREGA: 31/05/2023
FORMATO DE ENTREGA: Entrega en PDf haciendo uso del siguiente formato
https://www.dropbox.com/s/54yjdnibudy2kow/HOJA_DE_VIDA_ESPE.xlsx?dl=0
DIRECCIÓN DE ENTREGA: gpherrera@espe.edu.ec (debe recibir confirmación de envío)

El postulante al programa de doctorado en Administración debe evidenciar su formación profesional, mediante la certificación y registro de los títulos de grado y postgrado en la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación (SENESCYT); así mismo, deberá probar su experiencia laboral (al menos 2 años), sea en el campo de la docencia e investigación o en el ejercicio profesional dentro de las empresas (públicas, privadas u ONG), cumpliendo funciones en áreas administrativas. Este elemento de evaluación se lo realizará sobre la base de información que consta en la hoja de vida y los respaldos legalizados.

El Comité Doctoral será quien lleve a cabo esta actividad de revisión y validación de los documentos entregados por el postulante al programa de doctorado en Administración, durante las fechas establecidas en el cronograma de admisiones.

2. De la capacidad analítica e investigativa

FECHA DE ENTREGA: 01/06/2023
FORMATO DE ENTREGA: ANEXO 1 (Entrega en PDF en formato no mayor a 15 páginas)
DIRECCIÓN DE ENTREGA: gpherrera@espe.edu.ec (debe recibir confirmación de envío)

El postulante al programa de doctorado, además de la entrega de los documentos que constan en el inciso anterior, deberá también adjuntar la propuesta de investigación, que en principio tendrá el carácter de preliminar. La propuesta contemplará un número máximo de cuatro cuartillas (sin contar la bibliografía), donde consten, de forma obligatoria, los siguientes elementos: (i) Definición del tema, (ii) Justificación de la investigación, (iii) Planteamiento del problema y pregunta de investigación, (iv) Objetivos de investigación, y (v) Referencias bibliográficas.

El Comité Doctoral será quien lleve a cabo esta actividad de revisión y evaluación de las propuestas de investigación presentadas por los postulantes, evidenciándose la habilidad en cuanto a la escritura académica y, sobre todo, el pleno conocimiento de la metodología de la investigación científica. Para este efecto, se tiene previsto el uso de la rúbrica para evaluación de propuestas de investigación **(Anexo 1).**

3. De la inteligencia emocional

FECHA DE ENTREGA: 03/06/2023
LUGAR: Auditorio de Posgrados
HORA: 8H00

Los candidatos al programa de doctorado en Administración deberán presentar una serie de pruebas de contenido psico - técnico, las cuales tiene por objeto el medir la inteligencia emocional, pero, sobre todo, el evaluar las aptitudes factoriales intelectuales, capaz de identificar el patrón homogenizado en todas aquellas personas que opten por su ingreso al Programa.

El instrumento de evaluación a identificarse (de forma oportuna) durante el proceso de admisión medirá en los postulantes, la capacidad de resolver ágilmente problemas de muy diverso tipo, mantener una adecuada flexibilidad intelectual y realizar procesos lógicos de deducción e inducción. Deberá estar compuesto de diferentes baterías o preguntas, incorporando aspectos sobre el nivel de edad o de formación de los postulantes, mismas que estarán representadas en cinco test: (i) Aptitud espacial, (ii) Aptitud numérica, (iii) Razonamiento abstracto, (iv) Razonamiento verbal, y (v) Memoria.

4. Del nivel de conocimientos

FECHA DE ENTREGA: 03/06/2023
LUGAR: Auditorio de Posgrados
HORA: 11H00

Los postulantes al programa de doctorado en Administración deberán presentar un examen obligatorio de conocimientos, identificándose para este efecto al gran campo de conocimiento de la Administración, cuyos temas específicos estarán sobre la base ontológica de las ciencias administrativas, los principios básicos de la administración, al igual, la importancia y el rol que cumple el proceso administrativo y sus diferentes fases de anclaje (planeación, organización, dirección y control); a esto sumado la planificación y direccionamiento estratégico, con el respectivo tablero de control y medición. Esta evaluación tomará como referencia el libro de Administración: Una perspectiva global y Empresarial (Koontz, H; Weihrich, H; Cannice, H.).

La evaluación será receptada de acuerdo al cronograma de admisión, en un día específico, teniendo una duración de 120 minutos.

5. De la entrevista

FECHA DE ENTREGA: 02/06/2023
LUGAR: Auditorio de Posgrados
HORA: 08H00 – 16h00 (Se remitirán horarios específicos por postulante, la entrevista tendrá una duración aproximada de 20 minutos)

La entrevista y disertación de la propuesta de investigación preliminar a los candidatos al programa de doctorado en Administración, que se receptará de forma simultánea será de carácter individual, contará con la participación del comité doctoral, donde se evaluará:

- Dimensión interpersonal (comunicación efectiva)
- Identificación de debilidades y fortalezas (autorregulación, pensamiento crítico y gestión personal).
- Motivación para proseguir estudios de posgrados (gestión personal, autonomía).
- Resolución de problemas en el campo de su desempeño profesional y/o académico (compromiso ético y capacidad de resolución de problemas).
- Presentación y disertación de la propuesta de investigación preliminar

El comité doctoral considerará:

Para la dimensión interpersonal: Demuestra una actitud adecuada con el equipo entrevistador, lo que se evidencia en las siguientes conductas:
1. Llega puntualmente a su cita.
2. Utiliza un registro formal en su comunicación.
3. Establece contacto visual con sus interlocutores.
4. Respeta turnos de habla y se adecua al contexto.

Para la dimensión debilidades y fortalezas: Que puede pueda enunciar al menos una debilidad y una fortaleza personal para enfrentar estudios de posgrado que demuestre con ello una capacidad autocrítica y reflexiva altamente desarrollada.

Para la dimensión motivación: Que demuestre motivación clara y directa respecto del porqué y del impacto de seguir estudios de magíster.

Para la dimensión de resolución de problemas de campo profesional: Que narre una situación profesional y/o de trabajo académico exitoso donde ha requerido desplegar competencias propias de su formación en ciencias administrativas y refiere en esta situación cómo resolvió dicho problema/tarea, considerando elementos éticos, en el ejercicio de la profesión y en la interacción social.

Para la dimensión de disertación de la propuesta de investigación: Que exponga de forma clara y precisa los diferentes aspectos que contempla la propuesta de investigación (definición del tema, justificación, planteamiento del problema y pregunta de investigación y los objetivos de investigación); dejando entrever que, durante la disertación, los miembros del comité doctoral realizaran las preguntas para la discusión y profundización de los contenidos.

Para una mejor legibilidad de este elemento de evaluación, el programa de doctorado en Administración prevé la aplicación de la rúbrica de la entrevista **(Anexo 2).**

MECANISMOS DE SELECCIÓN DEL PROGRAMA Y PONDERACIÓN

MECANISMO DE SELECCIÓN	CALIFICACIÓN	PONDERACIÓN
Hoja de vida	Sobre 10	10%
Propuesta de investigación escrita	Sobre 10	20%
Pruebas psico-técnicas	Sobre 10	20%
Prueba de conocimientos	Sobre 10	20%
Entrevista Personal y disertación de la propuesta de investigación.	Sobre 10	30%

Elaborado por:

Firmado electrónicamente por:
GIOVANNI PATRICIO HERRERA ENRIQUEZ

Prof. Ing. Giovanni Herrera Enríquez, Ph.D
Coordinador del Programa de Doctorado en Administración

ANEXO 1
PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN

La evaluación de la propuesta de investigación preliminar, de forma escrita, contará con la participación del comité doctoral del programa, consideraran lo siguientes elementos:

- Problema de investigación
- Justificación
- Objetivos
- Pregunta de investigación
- Referencias bibliográficas

La comisión doctoral considerará:

Para el problema de investigación: Muestra con claridad y de forma integral las partes del problema, así como las características y los factores que lo visibilizan como una necesidad hacia las empresas o la colectividad en general. Para esto se consideran las siguientes posibilidades:

1. Mayormente aceptable
2. Aceptable
3. Menormente aceptable
4. No aceptable

Para la justificación: Muestra con claridad y de forma coherente el por qué y el para qué desarrollar vuestra propuesta de investigación, al igual pone en evidencia estudios anteriores que respaldan la información exploratoria y metodológica a emplearse, como también destaca su pertinencia y conveniencia investigativa. Para este elemento se considera las siguientes posibilidades:

1. Mayormente aceptable
2. Aceptable
3. Menormente aceptable
4. No aceptable

Para los objetivos: La propuesta de investigación incorpora, tanto el objetivo general como los objetivos específicos de la investigación de forma clara y precisa, capaz de inducir a la comprensión técnica y metodológica de la investigación, y, sobre todo, los diferentes tipos de objetivos pretenden dar respuesta a la pregunta de investigación y posibles hipótesis planteadas. Para este elemento se considera las siguientes posibilidades:

1. Mayormente aceptable
2. Aceptable
3. Menormente aceptable
4. No aceptable

Para la pregunta de investigación: El problema planteado conduce a dar respuesta al problema de investigación, muestra las posibles variables de estudio, y generalmente está redactada en forma positiva, capaz de motivar al o los involucrados hacia el proceso investigativo formal, racional y ético. Para este factor se toma en consideración las siguientes posibilidades:

1. Mayormente aceptable
2. Aceptable
3. Menormente aceptable
4. No aceptable

Para las referencias bibliográficas: El apartado de referencias bibliográficas muestra la capacidad del postulante en lo que respecta a la identificación y manejo de literatura, aplicable al problema y tema de investigación, considerándose en todo momento un hilo conductor que muestre el constructo del conocimiento, la articulación de una línea temporal en cuanto a la evolución teórica, la identificación del método y la metodología a implementarse, y sobre todo, que la mencionada bibliografía conste en bases indexadas de alto impacto. Para esto se consideran las siguientes posibilidades:

1. Mayormente aceptable
2. Aceptable
3. Menormente aceptable
4. No aceptable

PREGUNTAS GUÍAS:

1. ¿Muestra de forma clara y concisa el problema de investigación?
2. ¿Presenta la justificación e importancia respecto a la propuesta de investigación presentada?
3. ¿Cuáles son los objetivos, general y específicos, que conducen la investigación?
4. ¿La pregunta de investigación, esta plateada de forma clara y precisa, donde además se evidencian las variables de estudio a emplearse?
5. ¿La revisión de literatura responde a los intereses de la investigación, así como, está respalda por bases indexadoras de alto impacto?

Para la evaluación del manuscrito se utilizará la siguiente rúbrica.

ITEM	Mayormente aceptable (2 puntos)	Aceptable (1,5 PUNTOS)	Menormente aceptable (1 PUNTO)	No aceptable (0,50 PUNTOS)	Puntaje
Problema de investigación	Expone un problema social real que requiere de solución, lo contextualiza desde una perspectiva integral (social, educativo, político, económico, etc.). -Determina las partes del problema, sus características y factores que los hacen posible. -Éste denota el desconocimiento de hechos o duda o cuestionamiento derivado de un vacío del conocimiento que den pauta al problema de investigación. - Considera la necesidad, la magnitud, trascendencia, factibilidad, vulnerabilidad, valor teórico. Destaca su conveniencia	Expone un problema social real que requiere de solución, lo contextualiza desde una perspectiva integral (social, educativo, político, económico, etc.) -Determina las partes del problema, sus características y factores que los hacen posible. -No indica el desconocimiento de hechos o duda o cuestionamiento derivado de un vacío del conocimiento que den pauta al problema de investigación. -Destaca su conveniencia. Omite uno de los siguientes criterios: la necesidad, la magnitud, trascendencia, factibilidad, vulnerabilidad, valor teórico	Expone un problema social real que requiere de solución, lo contextualiza desde una sola perspectiva y no integral (social, educativo, político, económico, etc.) -No determina las partes del problema, sus características y factores que los hacen posible. -No indica el desconocimiento de hechos o duda o cuestionamiento derivado de un vacío del conocimiento que den pauta al problema de investigación. -Destaca su conveniencia. Omite dos de los siguientes criterios: la necesidad, la magnitud, trascendencia, factibilidad, vulnerabilidad, valor teórico	Enuncia el problema, pero no lo contextualiza, no determina las partes del problema, sus características y factores que los hacen posible. -No indica el desconocimiento de hechos o duda o cuestionamiento derivado de un vacío del conocimiento que den pauta al problema de investigación. No destaca su conveniencia. No considera los criterios de necesidad, magnitud, trascendencia, factibilidad y vulnerabilidad, valor teórico.	

Justificación	Justifica de manera clara y coherente el por qué y para qué se quiere estudiar e investigar ese problema. Toma en cuenta: La información previa que hay sobre el problema. Los esquemas teóricos que se conocen. Los juicios de valor que se sostienen. Considera la necesidad, la magnitud, trascendencia, factibilidad, vulnerabilidad, valor teórico. Destaca su conveniencia	Justifica de manera clara y coherente el por qué y para qué se quiere estudiar e investigar ese problema. Toma en cuenta algunos de los siguientes criterios: La información previa que hay sobre el problema. Los esquemas teóricos que se conocen. Los juicios de valor que se sostienen. Considera la necesidad, la magnitud, trascendencia, factibilidad, vulnerabilidad, valor teórico. Destaca su conveniencia	Justifica de manera poco clara e incoherente el por qué y para qué se quiere estudiar e investigar ese problema. No toma en cuenta algunos de los siguientes criterios: La información previa que hay sobre el problema. Los esquemas teóricos que se conocen. Los juicios de valor que se sostienen. Considera la necesidad, la magnitud, trascendencia, factibilidad, vulnerabilidad, valor teórico. Destaca su conveniencia	No Justifica el por qué y para qué se quiere estudiar e investigar ese problema. No toma en cuenta algunos de los siguientes criterios: La información previa que hay sobre el problema. Los esquemas teóricos que se conocen. Los juicios de valor que se sostienen. Considera la necesidad, la magnitud, trascendencia, factibilidad, vulnerabilidad, valor teórico. Destaca su conveniencia.	
Objetivos	Presenta objetivo general y específicos de manera clara. El objetivo general indica lo que se pretende alcanzar en la investigación. Hace uso de verbos, adjetivos y sustantivos. -Los objetivos específicos indican lo que se pretende realizar en cada una de las etapas de la investigación. Hace uso de verbos, adjetivos y sustantivos. -Ambos tipos de objetivos responden a las preguntas: qué se quiere alcanzar, cómo lo voy a lograr y para qué lo voy a realizar. -Hay congruencia entre objetivo general y específicos.	Presenta objetivo general y específicos de manera clara. El objetivo general indica lo que se pretende alcanzar en la investigación. Hace uso de verbos, adjetivos y sustantivos. -Los objetivos específicos indican lo que se pretende realizar en cada una de las etapas de la investigación. Hace uso de verbos, adjetivos y sustantivos. -Unos de los objetivos no responden a las preguntas: qué se quiere alcanzar, cómo lo voy a lograr y para qué lo voy a realizar. -Hay congruencia entre objetivo general y específicos.	Presenta objetivo general y específicos de manera clara. El objetivo general indica lo que se pretende alcanzar en la investigación. Hace uso de verbos, adjetivos y sustantivos. -Los objetivos específicos indican lo que se pretende realizar en cada una de las etapas de la investigación. Hace uso de verbos, adjetivos y sustantivos. -Los objetivos no responden a las preguntas: qué se quiere alcanzar, cómo lo voy a lograr y para qué lo voy a realizar. -No hay congruencia entre objetivo general y específicos	Presenta el objetivo general y específicos, pero sin las especificaciones mencionadas en las otras ponderaciones.	

Pregunta de investigación	El problema se enuncia en forma de pregunta. Y considera las variables a estudiar. La pregunta de investigación se indica como: -La existencia de X ¿existe X? -Es una pregunta de descripción y clasificación ¿Cómo es X? -Es una pregunta de composición ¿Cuáles componentes o factores forman X? -Es una pregunta de relación o asociación ¿Hay relación o asociación entre X e Y? ¿Está relacionada la honestidad con el nivel socioeconómico? -Es una pregunta descriptiva-comparativa ¿Es el grupo X diferente al grupo Y? -Es una pregunta de causalidad ¿X causa o provoca cambios en Y? -Pregunta causal-comparativa ¿X produce cambios mayores que Y? -Pregunta de interacción causal-comparativa ¿X produce cambios mayores que Y bajo ciertas condiciones y no bajo otras?	En este caso No aplica esta ponderación.	En este caso No aplica esta ponderación.	El problema se enuncia en forma de pregunta. Y considera las variables a estudiar. No se identifica claramente el tipo de pregunta que es: -La existencia de X ¿existe X? -Es una pregunta de descripción y clasificación ¿Cómo es X? -Es una pregunta de composición ¿Cuáles componentes o factores forman X? -Es una pregunta de relación o asociación ¿Hay relación o asociación entre X e Y? ¿Está relacionada la honestidad con el nivel socioeconómico? -Es una pregunta descriptiva-comparativa ¿Es el grupo X diferente al grupo Y? -Es una pregunta de causalidad ¿X causa o provoca cambios en Y? -Pregunta causal-comparativa ¿X produce cambios mayores que Y? -Pregunta de interacción causal-comparativa ¿X produce cambios mayores que Y bajo ciertas condiciones y no bajo otras?	

ENTREVISTA

La entrevista individual contará con la participación del comité doctoral del programa, se evaluará:

- Dimensión interpersonal (comunicación efectiva)
- Identificación de debilidades y fortalezas (autorregulación, pensamiento crítico y gestión personal).
- Motivación para proseguir estudios de posgrados (gestión personal, autonomía).
- Resolución de conflictos (autorregulación y autonomía).
- Resolución de problemas en el campo de su desempeño profesional y/o académico (compromiso ético y capacidad de resolución de problemas).

La comisión doctoral considerará:

Para la dimensión interpersonal: Demuestra una actitud adecuada con el equipo entrevistador, lo que se evidencia en las siguientes conductas:

1. Llega puntualmente a su cita.
2. Utiliza un registro formal en su comunicación.
3. Establece contacto visual con sus interlocutores.
4. Respeta turnos de habla y se adecua al contexto.

Para la dimensión debilidades y fortalezas: Que pueda enunciar al menos una debilidad y una fortaleza personal para enfrentar estudios de posgrado que demuestre con ello una capacidad autocrítica y reflexiva altamente desarrollada.

Para la dimensión motivación: Que demuestre motivación clara y directa respecto del porqué y del impacto de seguir estudios de magíster.

Para la dimensión de resolución de problemas de campo profesional: Que narre una situación profesional y/o de trabajo académico exitoso donde ha requerido desplegar competencias propias de su formación en ciencias administrativas y refiere en esta situación cómo resolvió dicho problema/tarea, considerando elementos éticos, en el ejercicio de la profesión y en la interacción social.
Para la dimensión disertación de la propuesta de investigación: Que exponga de forma clara y precisa los diferentes aspectos que contempla la propuesta de investigación (definición del tema, justificación, planteamiento del problema y pregunta de investigación y los objetivos de investigación)

PREGUNTAS GUÍAS:

Se debe instruir al entrevistado que cada pregunta deberá contestarla en no más de 2 minutos.

1. ¿Cuál considera usted que son sus debilidades y fortalezas para enfrentar sus estudios en el programa de Doctorado en Administración?
2. ¿Qué le motiva para realizar sus estudios en el programa de Doctorado en Administración?
3. ¿Podría describir un problema laboral en el ámbito de la gestión y explicar cómo lo resolvió?
4. ¿Exponga de forma breve y precisa los aspectos que lo motivaron a plantear su propuesta de investigación?

Para la evaluación de la entrevista se utiliza la siguiente rúbrica.

ITEM	Valoraciones			Puntaje
	1	2	3	
Dimensión interpersonal (comunicación efectiva)	Cumple con 1 o 2 de los factores señalados.	Cumple con 3 de 4 de los factores señalados.	Demuestra una actitud adecuada con el equipo entrevistador, lo que se evidencia en las siguientes conductas: 1. Llega puntualmente a su cita. 2. Utiliza un registro formal en su comunicación. 3. Establece contacto visual con sus interlocutores. 4. Respeta turnos de habla y se adecua al contexto. **Por videoconferencia considerar que algunos de estos elementos no se aplican 100%.*	
Identificación de debilidades y fortalezas (autorregulación, pensamiento crítico y gestión personal)	Puede enunciar solo fortalezas o solo debilidades; así, muestra una dificultad para autoevaluarse de forma objetiva.	Puede nombrar al menos una debilidad y una fortaleza personal. Sin embargo, en su respuesta muestra poca capacidad autocrítica, ya sea porque recurre a frases hechas o porque no tiene claro cómo subsanar algunas dificultades en el orden académico.	Puede enunciar al menos una debilidad y una fortaleza personal para enfrentar estudios de posgrado. Demuestra con ello una capacidad autocrítica y reflexiva altamente desarrollada.	
Motivación para proseguir estudios de posgrados (gestión personal, autonomía)	Demuestra motivación indirecta y sin reconocimiento del impacto	Evidencia motivación poco clara para seguir un programa de magíster, aun cuando reconoce el	Demuestra motivación clara y directa respecto del porqué y del impacto de seguir estudios de magíster.	

	que el programa debiera tener para su formación.	impacto que el programa tendrá en su formación.		
Resolución de problemas en el campo de su desempeño profesional y/o académico (compromiso ético y capacidad de resolución de problemas)	Presenta una visión fragmentada y parcializada respecto de la resolución de problemas propio de las ciencias administrativas.	Relata una situación profesional y/o de trabajo académico donde ha requerido desplegar competencias propias de su formación en ciencias animales y/o veterinarias, pero no considera todos los componentes del ejercicio de un actuar profesional integral.	Narra una situación profesional y/o de trabajo académico exitoso donde ha requerido desplegar competencias propias de su formación en ciencias administrativas y refiere en esta situación cómo resolvió dicho problema/tarea, considerando elementos éticos, en el ejercicio de la profesión y en la interacción social.	
Disertación de la propuesta de investigación	Expone de forma parcial e incomprensible los diferentes aspectos que contempla la propuesta de investigación	Presenta de forma comprensible los aspectos abordados en la propuesta de investigación	Diserta de forma clara y precisa cada unos de los aspectos que involucra la propuesta de investigación	

ORD.	NOMBRE COMPLETO DEL POSTULANTE	NÚMERO DE CÉDULA O PASAPORTE:	CAMPO DE EVALUACIÓN				CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
			....	....	....	....		
			2 ptos.	3 ptos.	… ptos.	… ptos.		
1								
2								
3								
…								